

Paseo Eva Perón s/n Telefax: (03548) 492025/492225 5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO Nº 205/2024

VISTO:

La Ordenanza N° 1147/2024 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se declara de Interés Municipal el Circuito Cultural e Histórico de la localidad de Los Cocos:

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas a este Departamento Ejecutivo Municipal en el Art.49°, Inc. 1) de la Ley Orgánica Municipal Nº 8102, correspondiendo promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante y reglamentarlas en los casos que sea necesario;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DECRETA

ARTÍCULO 1º.- PROMÚLGASE la Ordenanza Nº 1147/2024 del Concejo Deliberante de Los Cocos, mediante la cual se declara de Interés Municipal el Circuito Cultural e Histórico de la localidad de Los Cocos, integrado por el Museo La Loma, Centro Educativo Dra. Cecilia Grierson, Club Atlético Los Cocos, Iglesia Santa Teresita y Parque Recreativo El Descanso; facultando al Departamento Ejecutivo Municipal para su coordinación y gestión, celebración de convenios con entidades públicas y privadas para la promoción y desarrollo, y para la organización y promoción de actividades culturales y educativas.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archivese.

Los Cocos, 11 de julio de 2024

DECRETO Nº 205/2024

CEBALLOS G. ENRIQUE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS WUNICOS COS

URMSTON MARIA CELEST: INTENDENTE INJUNICIPALIDAD DE LOS COCOS